



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 10 del programa provisional*

**Información geoespacial para el clima, el medio ambiente
y la resiliencia**

Información geoespacial para el clima, el medio ambiente y la resiliencia

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial los informes preparados por el grupo de trabajo sobre información geoespacial para la gestión del riesgo de desastres y el equipo de tareas sobre la información geoespacial para la resiliencia climática, que estarán disponibles únicamente en el idioma en que fueron presentados en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session/>). Se invita al Comité a tomar nota de los informes preparados por el grupo de trabajo y el equipo de tareas y a expresar sus opiniones sobre los esfuerzos encaminados a fortalecer el uso de la información geoespacial para el clima, el medio ambiente y la resiliencia.

Resumen del informe

En su 14º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 9 de agosto de 2024, el Comité de Expertos adoptó la decisión 14/108, en la que el Comité acogió con beneplácito los informes del equipo de tareas sobre la información geoespacial para la resiliencia climática y el grupo de trabajo sobre información y servicios geoespaciales para casos de desastre y los esfuerzos desplegados por el equipo de tareas para que el Comité siga estando en condiciones de abordar la resiliencia climática con información geoespacial integrada, y las medidas adoptadas por el grupo de tareas para revitalizar sus modalidades de trabajo con una nueva composición, un mandato revisado y un plan de trabajo actualizado para el período 2024-2025.

* [E/C.20/2025/11](https://www.un.org/development/desa/dest/2025/05/23/e-c20-2025-11).



El Comité también recordó que ya se había considerado la importancia de un enfoque “conglomerado” para abordar la resiliencia climática y la gestión del riesgo de desastres, solicitó al equipo de tareas y al grupo de trabajo que continuaran con sus modalidades de trabajo actuales, la labor y las actividades planificadas para el próximo intervalo entre períodos de sesiones y que siguieran informando en el marco de este tema del programa, y decidió que el grupo de trabajo pasara a denominarse grupo de trabajo sobre información geoespacial para la gestión del riesgo de desastres con un énfasis renovado en el acceso a la información geoespacial integrada y su utilización que apoye todos los aspectos de la gestión del riesgo de desastres.

También en el 14º período de sesiones, el Comité solicitó a la Mesa que, con el apoyo de la Secretaría, considerara de forma holística que la resiliencia climática y la gestión del riesgo de desastres formaban parte de la elaboración del marco estratégico del Comité de Expertos para el período 2025-2030 y tuviera en cuenta todas las modalidades de trabajo actuales, las actividades planificadas y los entregables del equipo de tareas y el grupo de trabajo.

En su informe, el grupo de trabajo sobre información geoespacial para la gestión del riesgo de desastres expone los progresos y las actividades realizadas entre períodos de sesiones, incluida su colaboración en la creación de un marco estadístico común sobre estadísticas relacionadas con los desastres y sus contribuciones al respecto, y la celebración conjunta de un seminario web sobre la reducción del riesgo de desastres en el que se destacó la importancia de colaborar y establecer alianzas que apoyen el uso por los Estados Miembros de la información geoespacial durante todas las fases de los desastres, durante el cual se citó el huracán Beryl como estudio de caso pertinente. En el informe también se señalan los esfuerzos del grupo de trabajo por cultivar alianzas que potencien debates significativos, mejoren la comprensión y contribuyan a hallar sinergias entre la gestión del riesgo de desastres y la resiliencia climática. En el informe, el grupo de trabajo alienta a aumentar la colaboración y las alianzas entre los organismos nacionales de gestión de desastres y los institutos nacionales de información geoespacial con vistas a aumentar la sensibilización y la aplicación del Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres; aborda la preparación y distribución de formularios estructurados para recopilar información sobre los retos nacionales relacionados con el uso de la información geoespacial en la gestión del riesgo de desastres; y presenta su plan de trabajo revisado para el período 2024-2026.

En su informe, el equipo de tareas sobre la información geoespacial para la resiliencia climática da cuenta de los progresos realizados para alcanzar los resultados anunciados durante el intervalo entre períodos de sesiones. Entre ellos se cita la atención prestada a la elaboración y divulgación de un documento sobre la aplicación de la información geoespacial a los desafíos climáticos, así como el apoyo a la organización del séptimo Foro de Alto Nivel sobre la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, que se celebró en la Ciudad de México en octubre de 2024. En el texto, que se ofrece como documento de antecedentes, se destaca la importancia de que los líderes políticos participen en la promoción de la infraestructura geoespacial e impulsen las inversiones para ese fin, con miras a aumentar la resiliencia. A través de varios estudios de caso de ámbito nacional, en el documento se pone de relieve la función vital que desempeñan el Comité de Expertos y sus marcos, como el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas, a la hora de ayudar a los Estados Miembros a crear la capacidad para afrontar el riesgo creciente y recuperarse de los desastres utilizando métodos transformadores que puedan convertirse en la base de la resiliencia a largo plazo. El equipo de tareas también señala en su informe que, al haber cumplido los objetivos que le encomendó el Comité de Expertos, sus actividades concluirán durante el 15º período de sesiones del Comité.

Ambos informes presentan información sobre las reuniones y debates que celebraron los dos grupos en la última parte del intervalo entre períodos de sesiones con vistas a afianzar la coordinación y la coherencia de las orientaciones estratégicas y las sinergias con respecto a las actividades relacionadas con la información geoespacial para el clima, el medio ambiente y la resiliencia. Los informes también plantean temas de debate para el Comité de Expertos con vistas a facilitar aportaciones y orientaciones sobre el contenido sustantivo del tema del programa; alentar a los Estados Miembros y los expertos pertinentes interesados a que contribuyan a las futuras actividades consolidadas en el marco de este tema del programa; y expresar su opinión respecto de la elaboración de un único informe holístico, que incluya un plan de trabajo en el que se tengan en cuenta el clima, el medio ambiente y la resiliencia, y que se presente al Comité en su 16º período de sesiones.
